



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ROSANA PÉREZ FERNÁNDEZ, Diputada del **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por **ESCRITO** relativa a la puesta en marcha de corredores del AVE sin contar con el sistema de seguridad más avanzado, el ERTMS.

La Ministra de Fomento y el Presidente del Gobierno inauguraron con gran pompa el tramo del AVE Valladolid-Palencia-León el 29 de septiembre siguiendo el mismo guión de la puesta en funcionamiento del Eixo Atlántico: corredores de alta velocidad que se inauguran a toda prisa debido a la proximidad de la convocatoria de Elecciones Generales pero que no cuentan con el sistema de seguridad más avanzado, el ERTMS.

La conexión de AVE Valladolid-Palencia-León funcionará durante más de medio año sin el sistema ERTMS. Previamente, también el Eixo Atlántico comenzó a rodar íntegramente en abril pasado sin ERTMS, anunciando que podría contarse con dicho sistema de seguridad a partir del año 2016.

Mientras tanto, ambos corredores están funcionando con el sistema convencional de Anuncio de Señales y Frenado Automático (ASFA).

Está claro que nada se aprendió de la terrible tragedia provocada por el siniestro del Alvia en la curva de Angrois en Santiago de Compostela hace dos años. Tampoco contaba aquella curva maldita, ni todo el tramo Ourense-Santiago, con el sistema ERTMS. El Ministerio de Fomento cegado por su ansia de acumular inauguraciones y protagonizar anuncios, ha hecho caso omiso de lo sucedido en una de las mayores catástrofes ferroviarias de la historia del ferrocarril y la primera de la alta velocidad en el estado español. De nada han servido los análisis ni las voces expertas destacando que las cosas habrían sido distintas aquel fatídico 24 de julio de 2013 de haber estado en funcionamiento el ERTMS. Aquella famosa frase de responsables de Adif y Renfe de que "el riesgo cero no existe" es lo que parece guiar las decisiones, a nuestro juicio irresponsables de Fomento. Dado que en su sinrazón, "el riesgo cero no existe", pues entonces no se adoptan las debidas



Congreso de los Diputados

cautelas ni las máximas medidas de seguridad y se incurre en la misma equivocación.

Cuesta entender este modo de proceder por parte de los responsables máximos de Fomento cuando el accidente de Angrois se cobró la vida de 80 personas y hubo unos 146 heridos.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cómo se explica que el Ministerio de Fomento ponga en marcha corredores de AVE, como el recién inaugurado Valladolid-Palencia-León, o anteriormente el Eixo Atlántico, sin contar con el sistema de seguridad más avanzado, el ERTMS?

¿Nada ha aprendido el Ministerio del trágico accidente del Alvia en Angrois hace dos años, una de las mayores catástrofes ferroviarias y la primera de la alta velocidad del estado?

¿De verdad puede el Ministerio hacer tábula rasa de un siniestro tan terrible que se cobró la vida de 80 personas? ¿En serio puede obviar las múltiples voces de expertos y profesionales del tema que criticaron la falta de ERTMS en la curva de Angrois y en la conexión Ourense-Santiago?

¿Es posible actuar de un modo tan irresponsable en relación a la seguridad ferroviaria de trenes de alta velocidad, o de supuesta alta velocidad, que precisan de los sistemas más avanzados?

¿No se está guiando el Ministerio de Fomento excesivamente por fines electoralistas en lugar de velar por la seguridad de los usuarios?

¿Cuándo va a contar el Eixo Atlántico con el dispositivo ERTMS? ¿Y el corredor Valladolid-Palencia-León?

¿En qué situación administrativa está esta cuestión? ¿Puede detallar el Ministerio plazos concretos?

¿No le preocupa al Ministerio que circulen trenes a velocidades altas sin contar con el dispositivo ERTMS?

02 de octubre de 2015

Rosana Pérez Fernández
Diputada por A Coruña (BNG)

C
·
D
I
P

2
0
0
9
6
2
8

0
2
1
0
1
5

1
1
:
0
6